

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BUENAVISTAMOVIL S.A., CELEBRADA EL 26 DE JUNIO DEL 2020.**

En la ciudad de Daule, a los veinte seis días del mes de junio del año dos mil veinte, a las 19h00, en el local ubicado en la Urbanización Villas del Rey- Etapa Eduardo Mz.6 Solar 20, en el Km. 14 León Febres Cordero, se la realiza mediante videoconferencia con la aplicación Messenger, se encuentran presentes los accionistas de la compañía, a saber: la señora Anyela Andrea Agudelo Mejía, por sus propios derechos propietaria de 200 acciones, la señora Reina Ileana Carreño Salazar, por sus propios derechos propietaria de 200 acciones, la señorita Sharon Isabel Eslao Cabrera, por sus propios derechos propietaria de 200 acciones, la señora Maribel Yasnira Parrales Tumbaco, por sus propios derechos propietaria de 200 acciones, la señora Roció Elizabeth Wong García, por sus propios derechos propietaria de 200 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América (USD10.00) cada una y se encuentran liberadas en su totalidad. También se encuentra presente el Gerente General de la compañía, señora Reina Ileana Carreño Salazar y el Presidente de la compañía, señorita Sharon Isabel Eslao Cabrera.

Se designa como Presidente de la Junta a la señora Reina Ileana Carreño Salazar y, actúa como Secretario a la señorita Sharon Isabel Eslao Cabrera. Se elabora la lista de asistentes y comprobado que se encuentran presentes los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de Un Mil dólares de los Estados Unidos de América (USD1.000,00), los accionistas, en uso de la facultad que les concede el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente único punto del orden del día:

1. Conocer y Resolver sobre el Informe Presentado por el Gerente General;
2. Conocer y Resolver sobre el Informe de la Comisaria;
3. Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros y los Resultados del Ejercicio Económico Correspondiente al Año 2019;
4. Conocer y Resolver sobre el Destino de las Utilidades de la Compañía;

**Primer Punto de Orden.** - Conocer y Resolver sobre el Informe Presentado por el Gerente General;

Se da lectura al informe presentado por el Gerente General, Reina Ileana Carreño Salazar, el cual se entrega al Presidente para su incorporación en el Expediente de la Junta. Una vez conocido el informe la Junta General de Accionistas resuelve aprobarlo por unanimidad de votos;

**Segundo Punto de Orden.** - Conocer y Resolver sobre el Informe de la Comisaria;

Se da lectura al informe presentado por la Comisaria, Eco. Cynthia Cruz Alvarado, el mismo que se entrega para su archivo. Una vez conocido el informe sobre el ejercicio del año 2019, la Junta General de Accionistas resuelve aprobarlo por unanimidad de votos.

**Tercer Punto de Orden.** - Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros y los Resultados del Ejercicio Económico Correspondiente al Año 2019;

De acuerdo a la presentación de Estados Financieros se refleja el aporte 2 vehículos para la Operación de Taxi y su respectiva obligación con 2 socios.

En el Resultados del Ejercicio Económico presento Ingresos, Gastos y una Utilidad de \$86.24 en el año 2019 correspondiente a las actividades y aporte de los respectivos socios.

La Junta General de Accionistas resuelve aprobarlo por unanimidad de votos.

**Cuarto Punto de Orden.** - Conocer y Resolver sobre el Destino de las Utilidades de la Compañía;

La Junta General de Accionistas procede a examinar los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2019 una Utilidad de \$86.24 y se sugiere acumular la Utilidad del Ejercicio.

La Junta General de Accionistas resuelve aprobarlo por unanimidad de votos.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta la cual, una vez reinstalada la sesión, es leída por Secretaría a los presentes, quienes la aprueban unánimemente y se da por terminada la presente sesión cuando son las 20h30 del día en que se instaló, para constancia de lo cual firman todos los asistentes.

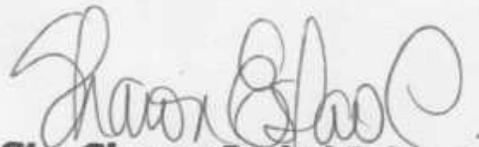
f.) Reina Ileana Carreño Salazar, Presidente de la Junta, p., Accionista;  
f); Sharon Isabel Eslao Cabrera, Secretario de la Junta., Accionista.

**CERTIFICACIÓN:** Certifico que la copia que antecede es fiel a su original, la misma que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía **BUENAVISTAMOVIL S.A.**, al cual me remito en caso de ser necesario.

Daule, 26 de junio de 2020



**Sra. Reina Ileana Carreño Salazar**  
**Gerente General**  
**Presidente de la Junta**



**Sta. Sharon Isabel Eslao Cabrera**  
**Presidente**  
**Secretario de la Junta**